

México, D.F. a 26 de mayo de 2016

A quien corresponda:

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Asunto: Encuesta de Salida para las elecciones de Gobernador del estado de Oaxaca y de Presidente Municipal del municipio de Oaxaca de Juárez.

Por medio de la presente, la empresa OPINA S.A. de C.V. hace del conocimiento de las autoridades correspondientes las actividades que nuestra empresa a petición de un cliente llevará a cabo el próximo 5 de junio de 2016 dentro de la jornada electoral correspondiente a la elección de diferentes representantes populares; este aviso se hace en cumplimiento de lo indicado por el ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES INE/CG220/2014

Objetivo

Realizar una encuesta de salida para conocer los resultados de la elección para Gobernador del estado de Oaxaca y para Presidente Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez. Este ejercicio se basa en técnicas estadísticas de muestreo probabilístico.

Marco muestral

Lista de secciones electorales del estado de Oaxaca

Diseño de muestra

La población será aquella que salga de las casillas electorales después de ejercer su voto para las contiendas ya descritas. Se seleccionarán mediante técnicas de muestreo probabilística 200 secciones electorales, 150 de ellas para todo el estado de Oaxaca y 50 secciones para el municipio de Oaxaca de Juárez. En cada una de las secciones seleccionadas, un entrevistador realizará entrevistas, de una duración promedio de 2 minutos a una persona seleccionada mediante un salto sistemático; las estimaciones de los resultados dependerán de la cantidad de casos válidos con los que se cuente en la base de datos al momento de la entrega de la información a los interesados.

Tamaño y forma de la muestra

El tamaño y forma final de la muestra dependerá del flujo de electores que serán entrevistados en la encuesta de salida para cada uno de los escenarios. Los puntos de muestreo para el levantamiento de las encuestas serán 150 para el estado de Oaxaca y 50 para el municipio de Juárez.

Para la selección de los puntos de muestreo (secciones), se ocupará la siguiente fórmula

$$n = \frac{1}{\delta^2} + \frac{z_{\alpha/2}^2 S_y^2}{\delta^2 N}$$

Donde Z: Unidades de desviación

S: Varianza

δ : error muestral

Calidad de la estimación

Se asume un nivel de confianza para las estimaciones potenciales de al menos 95% (expresado mediante $Z_{\alpha/2}^2$). Se anticipa que el valor alcanzado de la estimación estará cercano a +/- 1.5 para la competencia de Gobernador del estado de Oaxaca y de +/- 2.5 para Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez.

Tratamiento de la no respuesta

La no respuesta será reportada a los interesados de la información como "casos perdidos" en las variables correspondientes para cuestionarios contestados; en la estimación de los estadísticos serán excluidos del cálculo final.

Método de recolección de la información

La muestra de personas será tomada de aquellas que salgan de la casilla después de ejercer su derecho a voto, la entrevista será cara a cara, la información de voto será confidencial ya que se cuentan con simulación de urnas para que cada entrevistado deposite su respuesta de voto emitido. Los entrevistadores se encontrarán a una distancia prudente para no interferir con las tareas de los funcionarios de casilla ni con el derecho del voto de los ciudadanos.

Formas de procesamiento

En diferentes "cortes" de información en el día, los encuestadores reportarán los datos recolectados a una central de acopio de información en la ciudad de México. La información será capturada en la Central por un equipo profesional y capacitado para tal tarea. Con el acumulado de información los responsables de

procesamiento y análisis entregarán los datos al líder de proyecto que será el único responsable de aplicar las fórmulas de estimación correspondientes y entregarlas a los interesados.

Estimadores

Se estimará principalmente la variable "voto", de manera secundaria podrían estimarse algunas variables sociodemográficas. Se estimarán proporciones con sus intervalos de confianza en función de los casos obtenidos para cada corte de información.

Intervalos de confianza

Los intervalos de confianza se observarán de acuerdo a los casos obtenidos para corte de información para las dos competencias que se medirán.

Denominación del software

Para los ejercicios que se realizarán serán utilizados Excel 2013, Stata 13 y el software de código libre R.

Patrocinador

El patrocinador es un usuario privado que NO publicará la información recabada.

A cada entrevistador se le capacitará para que haga de manera adecuada su trabajo, es decir, que de ninguna manera ni encuestadores ni supervisores ni miembro alguno del equipo de OPINA S.A. de C.V. buscará influir o incomodar a las personas que asistan a ejercer su derecho ciudadano de votar.

Todos los trabajos de OPINA S.A. de C.V. se rigen bajo los códigos profesionales de AAPOR (American Association of Public Opinion Research) y de WAPOR (World Association of Public Opinion Research) de quien es miembro activo, con ello estamos obligados a resguardar la confidencialidad de los resultados obtenidos.

Atentamente,



José Alfredo De la Rosa Martínez
Director General
OPINA S.A. de C.V.